

Siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del 22 de septiembre de 2020, a través de videoconferencia y en términos de la convocatoria de fecha 21 de septiembre del año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen y la propuesta del proyecto de Protocolo para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia laboral y discriminación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen y la propuesta del proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género y jóvenes en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el estado de Jalisco, proceso electoral 2021.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen y el proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género, jóvenes e indígenas en la postulación de candidaturas a cargos de presidencias municipales, regidurías y sindicaturas en el estado de Jalisco, proceso electoral 2021.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Manifiesta: "Muy buenas tardes tengan todos los integrantes y las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan en esta sesión en modalidad de videoconferencia, el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 21 de septiembre de 2020 y, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 22 de septiembre

	del año en curso, iniciamos la cuarta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.” Añade: “Establecido lo anterior, le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”																				
Secretario Técnico	Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral, así como a la Directora de Igualdad de Género y No Discriminación, y a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, el día 21 de septiembre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado los archivos digitales del orden del día y de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión.” Se encuentran presentes: <table> <tr> <th>Integrantes</th><th>Representación</th></tr> <tr> <td>Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr> <tr> <td>Mtro. Miguel Godínez Terríquez</td><td>Consejero electoral integrante</td></tr> <tr> <td>Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td><td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td></tr> <tr> <td>Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez</td><td>Representante del Partido Acción Nacional</td></tr> <tr> <td>Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho</td><td>Representante del Partido Revolucionario Institucional</td></tr> <tr> <td>Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio</td><td>Representante del Partido de la Revolución Democrática</td></tr> <tr> <td>Lic. Abel Gutiérrez López</td><td>Representante del Partido del Trabajo.</td></tr> <tr> <td>Lic. Juan José Ramos Fernández</td><td>Representante del partido político Movimiento Ciudadano</td></tr> <tr> <td>Lic. Nelly Marisol Estrada Guzmán</td><td>Representante del partido político SOMOS</td></tr> </table>	Integrantes	Representación	Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera electoral integrante	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante	Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional	Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho	Representante del Partido Revolucionario Institucional	Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	Representante del Partido de la Revolución Democrática	Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo.	Lic. Juan José Ramos Fernández	Representante del partido político Movimiento Ciudadano	Lic. Nelly Marisol Estrada Guzmán	Representante del partido político SOMOS
Integrantes	Representación																				
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera electoral integrante																				
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante																				
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Consejera electoral presidenta de la Comisión																				
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional																				
Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho	Representante del Partido Revolucionario Institucional																				
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	Representante del Partido de la Revolución Democrática																				
Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo.																				
Lic. Juan José Ramos Fernández	Representante del partido político Movimiento Ciudadano																				
Lic. Nelly Marisol Estrada Guzmán	Representante del partido político SOMOS																				

	Mtra. María Rosas Palacios	Titular de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación																
	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico																
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.																	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias señor secretario y en vista de lo anterior, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.”																	
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																	
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.																		
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias señor secretario. Está a consideración el orden del día, de todas y todos.” Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones, le solicito proceda a tomar la votación a las consejeras y al consejero integrante de esta Comisión.”																	
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																	
AC01/CIGND 22-09-20	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																	
Cuadro de votaciones <table><tr><td></td><td>A favor</td><td>En contra</td><td>Abstención</td></tr><tr><td>Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mtro. Miguel Godínez Terríquez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td><td>*</td><td></td><td></td></tr></table> Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.				A favor	En contra	Abstención	Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*			Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		
	A favor	En contra	Abstención															
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																	
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*																	
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*																	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracia señor secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.”																	

Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen y la propuesta del proyecto de Protocolo para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia laboral y discriminación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muchas gracia señor secretario. Bueno está a su consideración este proyecto y, le solicitaría dar lectura a los puntos resolutivos del dictamen, por favor."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
AC02/CIGND-22-09-2020	PRIMERO. Se aprueba en lo general el proyecto de Protocolo para Prevenir, Detectar, Atender y Sancionar la Violencia Laboral y Discriminación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del ANEXO que se acompaña al presente dictamen como parte integral del mismo. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica para que, en su oportunidad, comunique el contenido del presente dictamen y su ANEXO al consejero presidente y a la secretaria ejecutiva de este organismo electoral, a efecto de que, en su oportunidad, se someta a consideración del Consejo General de este Instituto.
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muchas gracias secretario. Está a su consideración el presente dictamen, consejeras y consejeros." Concede el uso de la palabra al consejero electoral Miguel Godínez Terríquez.
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: "Muchas gracias consejera presidenta. Buenas tardes a todas y todos, como lo habíamos advertido prácticamente en una reunión previa que tuvimos, hay algunas precisiones que creo que todavía pueden enriquecer el documento y en ese sentido, en todo caso si se somete a votación, solicitaría muy respetuosamente se pudiera hacer a través de una votación en lo general. Es cuanto."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: "De acuerdo, consejero." Añade: "Adelante consejera Beatriz."

Griselda Beatriz Rangel Juárez	Manifiesta: “Muchas gracias. Primero, muy buenas tardes a todas y todos, tenemos una participación muy nutrida, yo quiero felicitar, tenemos una representación de seis partidos políticos que están en esta ocasión a través de sus representantes acreditados ante el instituto. Quisiera destacar, en primer lugar, ya en concreto, sobre el proyecto, que se trata de un protocolo, el que vamos a votar en lo general, para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia laboral y la discriminación al interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. ¿Qué propósito tiene este protocolo? Pues como su nombre lo indica, establecer pautas para el supuesto en el que se pudiera presentar un caso de violencia laboral o de discriminación entre el personal del instituto y, la idea, que es lo que quisiera destacar, no solamente atendería al supuesto de hecho en que se diera esta situación, sino, sobre todo lo que yo quisiera destacar es que se propone prevenir y detectar, ¿qué significa eso?, generar una cultura, desarrollar capacitación, sensibilización, para detectar y que implique reconocer, verbalizar para poder atender y sancionar los casos en que sería necesario, pero creo que esto enriquece mucho la cultura interna, la cultura laboral, institucional y yo por eso, pues celebro que en esta sesión, a la luz de un proceso electoral, en el que, como ustedes saben, el instituto se multiplica, de ser una plantilla ahora en este momento sumamente compacta, nos vamos a convertir muy pronto en una institución que se multiplica, a nivel, no solamente de su propio órgano central, sino también a través de los órganos desconcentrados, tanto en los consejos distritales y municipales y, en ese sentido, me parece que es muy oportuno que llegue este protocolo y, quisiera pedirle a los representantes de los partidos que forman también parte de esta Comisión, pues que nos ayuden a hacer un análisis, como hemos dicho, creemos que todavía se puede enriquecer y estamos en la fase deliberativa, por supuesto le tenemos que presentar al Consejo General este proyecto y a través de este dictamen y será el Consejo General, el máximo órgano de dirección, el que tendrá que resolver de manera definitiva sobre la aprobación de este instrumento, pero en principio me parece que es un avance muy importante que sienta, una vez más, este compromiso que tiene la institución, no solamente de proyectar hacia afuera la tutela efectiva y más extensiva de los derechos político electorales de las y los ciudadanos, sino también internamente generar condiciones de igualdad, de trato y de oportunidades, muchas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias consejera. A la consideración, ¿no sé si alguien más desea hacer uso de la voz?”

	Añade: "Adelante el representante Juan José."
Juan José Ramos Fernández	Manifiesta: "Muchas gracias, consejera presidenta, solo para clarificar un poco en cuanto al segundo punto de acuerdo que da lectura el secretario técnico, está instruyendo para en su oportunidad remitirle al Consejo, simplemente para efecto de clarificar y lo pongo sobre la mesa como propuesta, no sé qué tanto valdría que la redacción del punto de acuerdo más bien diga, que se instruya para mesas de trabajo y en su oportunidad vuelvan ser aprobados por la Comisión y pasen a Consejo General, porque entiendo, que la que estamos remitiendo, como la lectura es con votación en lo general simplemente, entonces creo que para clarificar el acuerdo que se está llegando en cuanto a una votación general para que se enfatice con mayor claridad en mesas de trabajo, pues sería volverlo a poner a aprobación de la Comisión, simplemente como una observación y a su consideración, muchas gracias presidenta."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: "Gracias. Adelante consejera Rangel."
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Señala: "Me parece muy atinente mencionar esto, estamos aprobando en lo general para llevarlo al Consejo General y ya a la fase resolutive, porque ya el acuerdo, la propuesta tal como está circulada ya se dio a conocer y quisiera tener claro, referirme muy particularmente a la propuesta que formula el representante de Movimiento Ciudadano, pero sí creo que estamos ya en la fase de continuar con la discusión hacia el Consejo General y, en todo caso que sea este órgano o a través de la Secretaría Ejecutiva que determine la manera en que se resolvería la siguiente fase, pero en este caso sería la Comisión en este momento que apruebe en lo general para que el Consejo determine lo conducente."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: Gracias consejera. Tienen el uso de la voz el consejero Morquecho y después Luis Muñoz, adelante."
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Comenta: "Le cedo la palabra a mi amigo Luis Muñoz que no ha hablado."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: "Adelante, gracias."

Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Manifiesta: "Muchas gracias licenciado. Pues yo en el mismo sentido, había entendido que sí era como para trabajarlo todavía en mesas de trabajo, el asunto cuando menos de los lineamientos, entonces pues yo también pediría que fuera así, esperarnos pues a que se termine de trabajar en el tema de los lineamientos para poder pasar ya al Consejo unos lineamientos, en los que estén más tomados en cuenta los partidos, porque seguimos viendo, como bien lo dice el licenciado Morquecho, si nos oyeron, pero no se tomaron en cuenta, desde el punto de vista también de esta representación, las aportaciones que se hicieron por parte de los partidos, entonces yo sí también consideraría y pediría, en el mismo sentido que el representante Juan José, que se aprobara y se pasara a mesas de trabajo antes que al Consejo, esa es mi aportación."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: "Gracias, solo para precisar, estamos en el protocolo interno para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia laboral y la discriminación al interior del Instituto, pero si entiendo la idea."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Señala: "Solamente por alusión, exactamente, me refiero a los lineamientos, el tema del protocolo, sin problema, se va como estamos para el Consejo, pero si el tema de los lineamientos, perdón, hago la aclaración, el tema de los lineamientos es lo que considero que se debería de detener y pasar a las mesas de trabajo antes de mandar al Consejo General para tener una propuesta más incluyente. Es cuanto."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: "Gracias. Adelante consejero Morquecho."
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Manifiesta: "Entonces me perdí porque yo estaba igual que el compañero Juan José, yo había entendido que estaban señalando que ya se iba a votar en lo general, pero ahorita nos vuelven a decir que no, que estamos en un protocolo, entonces pues si es así, yo también, como dice la consejera Erika, si estamos en el primer análisis de lo que estamos hablando de lo interno, adelante, pero ya también a lo que comentaba la consejera Beatriz Rangel que ya se había trabajado, pues yo creo que aquí ya hay una contradicción porque hace unos momentos el consejero Miguel Godínez decía que teníamos todavía tiempo para trabajarlo, que teníamos todavía tiempo para hacerlo en las mesas de trabajo y ahorita a lo que entendí, a lo mejor yo estoy mal, la consejera Beatriz que ya se va a votar para proponer al Consejo General, entonces ahí sí quiero clarificar qué es lo que ahorita están señalando lo que se va a subir ya al Consejo, es cuento consejera."

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: “Si muchas gracias, ahorita lo que se está proponiendo, estamos en el punto número dos que es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen y la propuesta del proyecto de protocolo para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia laboral y la discriminación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en este punto estamos y la votación sería en lo general. Agrega: Si, consejero Miguel tiene el uso de la voz, adelante.”
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: “Gracias consejera presidenta, nuevamente saludo con mucho gusto a todas y todos, efectivamente yo también considero que la idea de llevar a cabo esas deliberaciones, esos debates y esos análisis, precisamente podría ser que pudiéramos enriquecer el documento, no me parece del todo mal las propuestas que han formulado las representaciones partidistas en ese sentido, aprobarlo en lo general y en su oportunidad derivado del análisis o discusión, en su caso, pues ya que se someta al Consejo General, no sé si inclusive estaría en este segundo punto de votación, pues eliminarlo a fin de que sea aprobado en lo general, digo sabemos todos que finalmente la instancia que va a aprobar, tanto este proyecto como los demás, es el Consejo General, sin duda alguna, y en ese sentido, creo que a fin de que pudiera ser enriquecido el documento pudiéramos hacer esta votación en lo general, y que pudiera ser solamente ... (inaudible). Es cuanto, muchas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Gracias consejero, yo no comparto esa propuesta consejero, lo dejaría como esta propuesto y si gustan lo podemos votar, digo como habíamos quedado en lo general o si quieren someterlo a consideración.”
Miguel Godínez Terríquez	Expresa: “Me parece bien que si va a ser así presidenta, solicitaría solamente, creo que yo acompañaría la propuesta en lo general, pero creo que si es importante seguir un análisis y respetuosamente solicito que se vote diferenciado los dos puntos de acuerdo, uno la votación en lo general y el otro el segundo punto, gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: “Si, gracias, ¿no sé consejera Beatriz si estaría de acuerdo, que lo votemos así?”
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Señala: “ Estoy en este momento revisando si se aprueba el proyecto conforme al anexo dice el primer punto de acuerdo y el segundo punto que dice que se instruye a la Secretaría Técnica para que lo ponga a consideración del Consejo General, yo creo que ahí, es sin perjuicio de que,

	en su caso ya la Secretaría Ejecutiva, por supuesto, tome en cuenta estas observaciones de los partidos políticos, yo creo esto es muy importante y se podrían generar en otro momento estas mesas de trabajo antes de que el Consejo General lo ponga a consideración, pero yo estoy a favor de que ya se someta a votación.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “De acuerdo. Bueno comparto por supuesto también la opinión que hizo la consejera Beatriz Rangel respecto a que es un hecho histórico que estemos aprobando un documento como éstos, ya existen otros prevenir, erradicar y sancionar la violencia, pero nunca se había hecho al interior y es muy importante para que también se de aplicación a nuestros órganos desconcentrados, por supuesto coincido en que la parte más importante es la prevención y esa prevención pues le tocará a las áreas internas, en cuanto, incluso, había solicitado yo algún diagnóstico en cuanto a cuál es la percepción incluso de los conceptos, qué entendemos por violencia, qué entendemos por acoso, qué entendemos por hostigamiento, etcétera, estos conceptos como muy básicos y este diagnóstico aún no se tiene, es decir, si hay mucho que hacer aún, pero es muy importante que por primera vez en la historia del Instituto se esté aprobando y se tenga un documento como este, eso es muy importante, evidentemente lo más importante es su aplicación y por supuesto la prevención, entonces yo creo que si es trascendente y por eso yo sí me congratulo que lo estemos aprobando el día de hoy, con independencia de todas las mejoras, como un decálogo de buenas prácticas quizá, como un código de ética que se pueda anexar, etc, etc, etc, y además me permitiría felicitar a las áreas que hicieron posible que este documento se tenga hoy, porque han intervenido, es un trabajo interdisciplinario y me parece que solo así se puede construir una cultura distinta ante un órgano como el que nos encontramos, entonces bueno gracias y, lo sometería por favor ya secretario, a la consideración entonces en lo general y en lo particular, yo me mantengo como está, me parece que el hecho de que diga, en su oportunidad, así se ha hecho siempre y con independencia que después se vuelva a revisar en las mesas que sean necesarias. Entonces para mí, esa distinción no es trascendente en éste momento, pero a petición del consejero Miguel Godínez, lo someteríamos en lo general y en lo particular el punto segundo, ¿entiendo consejero?”
Miguel Godínez Terríquez	Responde: “Sí, así es.”

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “La verdad es que lo más importante de esto también, además de la prevención que se debe de hacer, que exista la cultura de la denuncia, es importante que se denuncien las conductas, y a lo mejor es la imaginación de alguien, pero es mejor denunciar a tiempo que esperar a que se cometan otro tipo de agravios más importantes digamos.” Agrega: “Si, adelante.” Cede el uso de la palabra al consejero electoral Miguel Godínez Terríquez.
Miguel Godínez Terríquez	Señala: “Muchas gracias presidenta. Bien, sin duda alguna me congratula también la aprobación de este documento que es un documento inédito y necesario, además, muy necesario en nuestro organismo electoral, sin duda alguna me congratula que se esté sometiendo a consideración ese documento y desde luego me sumo a la felicitación hacia cada una de las áreas que intervinieron en su elaboración. Respecto de lo que se ha comentado de aprobarlo en lo general, de los cual estoy de acuerdo, creo que un poco también en el tono de lo que decía la consejera Beatriz, que no me parece mal, decía -en su oportunidad- y tal vez agregarle -en su oportunidad y derivado de las observaciones que, en su caso, se remita al Consejo General- y creo que eso podría colmar todas las inquietudes que se han generado en esta sesión, creo que si nada más se agrega eso, tampoco tendría inconveniente, es cuanto muchas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Por mí de acuerdo en eso consejero, me parece que si es pertinente, con independencia de que ya le hicimos las precisiones que usted comentaba al inicio, de las personas que integrarán el Comité, es decir, los titulares de las áreas que ya se mencionan y si es así, entonces le solicitaría al secretario someter únicamente en lo general con la adecuación que hace el consejero Miguel.” Agrega. “Adelante consejera.” Concede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Manifiesta: “Si, yo quisiera, si me permite, le haría una pregunta al consejero Miguel Godínez si me la acepta.”

Miguel Godínez Terríquez	Responde: "Por favor, claro."
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Pregunta: "Para examinar la posibilidad de que acompañe su propuesta consejero, ¿Cómo quedaría esa redacción del punto dos?, si la pudiéramos precisar también para que la Secretaría Técnica pudiera tener claridad sobre eso."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: "Adelante, por favor." Cede el uso de la palabra al consejero electoral Miguel Godínez Terríquez.
Miguel Godínez Terríquez	Responde: "Gracias. Mi propuesta sería- En su oportunidad, así como está el punto segundo, remítase al Consejo General para su aprobación en definitiva- algo así, parafraseo el punto segundo del acuerdo, mi propuesta sería básicamente: "En su oportunidad y derivado de las observaciones que en su caso pudieran formularse, remítase en su oportunidad al Consejo General."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: "De acuerdo."
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Señala: "Estoy de acuerdo."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Gracias consejero, gracias consejera. En esos términos le solicitaría al secretario técnico someter a votación los dos puntos en lo general."
Secretario Técnico	Con la modificación propuesta por el consejero Miguel Godínez Terríquez, realiza lo solicitado.
AC02/CIGND-22-09-20 (Redacción final)	Punto de acuerdo: PRIMERO. Se aprueba en lo general, el proyecto de Protocolo para Prevenir, Detectar, Atender y Sancionar la Violencia Laboral y Discriminación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del ANEXO que se acompaña al presente dictamen como parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica para que, en su oportunidad y, derivado de las observaciones que, en su caso, puedan formularse, se comunique el contenido del presente dictamen y su ANEXO al Consejero Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de este organismo electoral, a efecto de que se someta a consideración del Consejo General de este Instituto.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*		
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		

Punto de acuerdo aprobado en lo general por unanimidad.

Erika Cecilia Ruvalcaba Corra.	Refiere: "Muchas gracias señor secretario y en vista de lo anterior, le solicito continúe con el siguiente punto del orden el día, por favor."
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Cede el uso de la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional.
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Si consejera gracias, únicamente para solicitarle que nos hiciera el favor de circular, cómo quedo literalmente el punto segundo del dictamen, en su momento como fue aprobado."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Con mucho gusto. Bien, señor secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen y la propuesta del proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género y jóvenes en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el estado de Jalisco, proceso electoral 2021.	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muchas gracias señor secretario, le solicito dé lectura a los puntos resolutiveos del dictamen."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

AC03/CIGND-22-09-2020	PRIMERO. Se aprueba en lo general, la propuesta del proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género y jóvenes, en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el estado de Jalisco, proceso electoral 2021, en términos del ANEXO que se acompaña al presente dictamen como parte integral del mismo. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica para que, en su oportunidad y derivado de las observaciones que, en su caso puedan formularse, se comunique el contenido del presente dictamen y su ANEXO al consejero presidente y a la secretaria ejecutiva de este organismo electoral, a efecto de que se someta a consideración del Consejo General de este Instituto.
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muchas gracias secretario. Está a la consideración de todas y todos, el presente dictamen." Añade: "Adelante consejero Miguel Godínez."
Miguel Godínez Terríquez	Expresa: "Muchas gracias presidenta, solamente, en virtud de que se me interrumpió la señal, solicitaría que volviera a leer el secretario técnico, el primer punto de acuerdo, por favor."
Secretario Técnico	Manifiesta: "Con gusto consejero, el primer punto de acuerdo es: "Se aprueba en lo general, la propuesta del proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género y jóvenes, en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el estado de Jalisco, proceso electoral 2021, en términos del ANEXO que se acompaña al presente dictamen como parte integral del mismo."
Miguel Godínez Terríquez	Menciona: "Muchas gracias, de acuerdo."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: "Gracias señor secretario." Agrega: "Si, tiene el uso de la voz el consejero Rubén Efraín, representante del PRI."

Rubén Efraín Palacios Morquecho	Señala: "Únicamente, el secretario técnico ahorita, cuando vuelve a dar lectura en el dictamen en el punto primero le agrega - se aprueba en lo general- cuando no viene así, dice: se aprueba la propuesta de proyecto, no en lo general, porque en el punto segundo estamos estableciendo que una vez que se lleven a cabo las mesas de trabajo, más discusiones, entonces se turnará a la brevedad posible, entonces yo creo que se debe omitir lo de; se aprueba en lo general, tal y como viene en el dictamen. Es cuanto consejera."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: "Gracias. Tiene el uso de la voz a la consejera Beatriz Rangel.
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Manifiesta: "Muchas gracias. Bueno, creo que estamos ante el mismo escenario del acuerdo que acabamos de aprobar, la posibilidad de que la Secretaría Ejecutiva ya en un marco del Consejo General determine realizar un análisis más exhaustivo de este proyecto, me parece que es una determinación que, es sin perjuicio de que en esta ocasión, la Comisión esté presentando ya este proyecto en lo general. Por esa razón, es por lo que se está planteando así, es un punto de partida, ¿por qué?, porque ya se desahogaron, en términos de la fase resolutive que está por desahogarse en el seno del Consejo General, pero a nivel de Comisión concluimos y, eso si es importante decirlo, un conjunto de mesas de trabajo, de reuniones en las que escuchamos, donde se pusieron a consideración, nos escuchamos todos y todas nuestras propuestas, nuestras inquietudes y hemos determinado presentar este proyecto; este proyecto pues, sí ha sido analizado, sí ha tenido momentos para la deliberación, sin embargo, este es el resultado que se propone para ponerlo a consideración ya en otra fase en el Consejo General y ahí podría, eventualmente, o más bien, sin duda, se podrán generar condiciones para una mayor discusión, pero ya a nivel del Consejo General, en ese sentido pues yo creo que estamos ahorita en un momento que ya podemos tomar esta determinación y yo quisiera, más que nada, pues enfatizar la importancia que tiene aprobar estos lineamientos. En el año y, sin hacer demasiada historia, pero si me parece que es importante, destacar que 2014 fue un hito en toda una tradición en la cual no se habían considerado la realidad de que entre hombres y mujeres hay una igualdad, se habían establecido medidas de compensación a través de las cuotas de género y esto pues, apenas a partir del año 2002 del presente siglo. Entonces, me parece que es muy importante hoy, porque todavía lo vemos que, existe desequilibrio en la representación política entre hombres y mujeres, establecer este lineamiento porque además, también el propio ordenamiento estatal establece que se debe garantizar que ninguna

	candidata se registre por los partidos políticos en los distritos perdedores o en aquellos donde haya obtenido la votación más baja, entonces lo que hace este proyecto es establecer medidas de compensación, de corrección a partir de medidas afirmativas que están reguladas y además que hay jurisprudencia y tratados internacionales que lo sostienen. En ese sentido pues, también quisiera destacar esta parte muy importante de lo que ha sido este trabajo y yo creo que las cuestiones en las cuales posiblemente pudiera no haber una conformidad, bueno creo que al final de cuentas esto es legítimo también y muy importante que se exprese y, estamos en el momento en que así suceda, sin embargo, finalmente hemos consensado este producto, este trabajo y lo llevaremos de manera general al Consejo General. Es cuanto.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Menciona: “Gracias consejera Beatriz Rangel, tiene el uso de la voz el consejero Miguel Godínez Terríquez.”
Miguel Godínez Terríquez	Señala: “ Muchas gracias presidenta, en efecto como lo señala la consejera Beatriz, si bien se han celebrado mesas de trabajo, considero que sobre algunos puntos finos es necesarios todavía seguir con el debate, el análisis y la discusión y, precisamente el aprobarlos en lo general da pauta a seguir precisamente con ese análisis y desde luego siempre muy enriquecedor el intercambio de ideas, desde luego las posturas, desde luego los argumentos, y desde luego todo lo que pudiera surgir a raíz de esa discusión, creo que precisamente el aprobarlos en lo general da pauta para ello y es por lo anterior, por lo que ya señalé que, creo que si la propuesta de aprobarlos en lo general también estaría de acuerdo. Es cuanto, gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “Gracias consejero Miguel, tiene el uso de la voz Juan José de MC. Adelante.”
Juan José Ramos Fernández	Manifiesta: “Gracias consejera presidenta. Bueno el instituto político que represento, el Movimiento Ciudadano es impulsor de reformas en materia de paridad de género y de violencia política, así se vio en la último proceso legislativo de julio en Jalisco, en donde la bancada impulsa una armonización de la legislación local con la legislación general y constitucional, pero también considero y aplaudo la posición de esta Comisión de seguir en la mesa con el debate, tomando en consideración, reconozco que han venido trabajándose los lineamientos, etcétera, pero es

	importante lo que mencionaba usted consejera presidenta al inicio de la sesión, vendrán nuevos consejeros a integrar la Comisión, así mismo hay dos nuevos partidos integrados al juego electoral que por cuestiones de la pandemia, de la suspensión de términos, etcétera, pues acaban de obtener su registro y lamentablemente no pudieron ser parte de estas deliberaciones y sin lugar a dudas merecen ser escuchados y tiene un impacto directo estos lineamientos, por eso aplaudo y me congratulo de la decisión de la Comisión de dejar abierto el debate de estos lineamientos, coincido plenamente con el consejero Miguel de que hay nicho todavía para seguir en la discusión y finalmente, aunado a este comentario, pues reconocerles el trabajo a las áreas técnicas, a esta Comisión no solamente por este trabajo de los lineamientos, sino de los que se vienen haciendo, reconocerles a ustedes consejeras y también consejero Miguel, que tengo el gusto de conocerlas y jactarme de ser mis amigas, a la consejera Beatriz y a la consejera Erika, de todo su trabajo y desempeño institucional que mostraron a través de esta Comisión, felicitarlas y ponerme a sus órdenes en lo que venga, muchas gracias, es cuanto presidenta.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias consejero Juan José. ¿No sé si alguien más tenga el uso de la voz o lo haya solicitado? Bien, yo también quisiera agradecer a todas y todos los que hicieron posible arribar el día de hoy al documento que ya estamos por votar y, si han sido distintas mesas de trabajo, primero eran con representantes de partidos políticos y en otro momento incluso con compañeras y compañeros que no integran esta Comisión pero que son parte del máximo órgano de dirección de este instituto y que además le darán continuidad ya en la aplicación, entonces si nos parecía muy importante que nos ayudaran en la construcción de estos lineamientos, con el consenso yo diría que del 90% de ellos, es decir, esta parte que queda a debate me parece que ya son puntos muy finos, si me permiten el término y, si bien es cierto que todavía hay que deliberar en mesas y por supuesto en el Consejo, eso tendrá que ser a la brevedad porque las reglas del juego tienen que quedar pronto ¿para qué? Para que también los institutos políticos y, todas y todos los actores tengan esto claro y puedan organizarse de una mejor manera, eso es también una de las intenciones y por eso lo estamos haciendo en este momento, agradecer entonces, de nueva cuenta, a todas y todos, la paridad de género es un mandato constitucional, tenemos esa responsabilidad, entonces bueno, estamos haciendo nuestro trabajo.” Añade: “Si no existen más consideraciones, entonces le solicito al secretario técnico someter a votación el presente dictamen.”

Secretario Técnico	Realiza lo solicitado																		
Cuadro de votaciones <table><tr><td></td><td>A favor</td><td>En contra</td><td>Abstención</td></tr><tr><td>Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mtro. Miguel Godínez Terriquez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td><td>*</td><td></td><td></td></tr></table> Punto de acuerdo aprobado en lo general por unanimidad.					A favor	En contra	Abstención	Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Mtro. Miguel Godínez Terriquez	*			Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		
	A favor	En contra	Abstención																
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																		
Mtro. Miguel Godínez Terriquez	*																		
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*																		
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias. Bien, en vista de lo anterior, le solicito al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.”																		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																		
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación en lo general del dictamen y el proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género, jóvenes e indígenas en la postulación de candidaturas a cargos de presidencias municipales, regidurías y sindicaturas en el estado de Jalisco, proceso electoral 2021.																			
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Le solicito secretario técnico dé lectura a los puntos resolutivos, por favor.”																		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																		
AC04/CIGND-22-09-2020	PRIMERO. Se aprueba en lo general la propuesta del proyecto de Lineamientos que establecen medidas afirmativas en materia de paridad de género, jóvenes e indígenas en la postulación de candidaturas a cargos de presidencias municipales, regidurías y sindicaturas en el estado de Jalisco, para el proceso electoral 2021, en términos del ANEXO que se acompaña al presente dictamen como parte integral del mismo. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica para que, en su oportunidad y, derivado de las observaciones que, en su caso, puedan formularse, se comunique el contenido del presente dictamen y su ANEXO al Consejero Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de este organismo electoral, a efecto de que se someta a consideración del Consejo General de este Instituto.																		

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “Gracias señor secretario, está a su consideración el dictamen y la propuesta.” Agrega: “Adelante consejera Beatriz.”
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Señala: “Bueno, pues yo quisiera empezar esta intervención haciendo un reconocimiento muy especial a la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, a la titular de esta Unidad, María Rosas Palacios, a todo su equipo y también al auxilio que nos ha brindado la Secretaría Técnica de Comisiones para el desahogo de un conjunto de reuniones de trabajo previas que realizamos como Comisión, con los partidos, con el resto de las y los consejeros que integramos el órgano colegiado de dirección del Instituto y que arribamos pues a esta convicción de que hoy por hoy, y así lo podríamos constatar, si revisamos justamente esto que se ha señalado aquí del sentir de la sociedad civil, con quienes previo a este desarrollo de esta sesión, también igualmente compartimos en diferentes foros de estas visiones sobre lo que representa para la elección 2021, el compromiso institucional para con la ciudadanía, para la tutela efectiva de los derechos político electorales de las mujeres. En estos lineamientos, como también lo es en los que acabamos de aprobar, pues establecemos ahora los bloques de competitividad y tenemos dos tipos de bloques, el bloque de competitividad y el bloque de población que esto es una importante aportación dado que a través de estos bloques de población, se propone que los municipios de mayor número de habitantes también sean considerados dentro de un bloque y en estos, las postulaciones sean en paridad y, por otro lado, también se establece en el caso de los municipios que se establezca la paridad vertical y horizontal y en el caso, y esto creo que es importante destacarlo, es en relación con el anterior acuerdo, pues también se establecen bloques y al final una propuesta de integración del órgano legislativo. Bueno no quisiera regresar porque ya lo aprobamos, lo que quisiera destacar es que estos lineamientos generarán mejores condiciones, estamos seguros, y comparto la idea de la presidenta de la Comisión de que es importante, que esto sea a la brevedad para dar certidumbre a la ciudadanía, a quienes aspiren a un cargo de elección, pero sobre todo a los propios institutos políticos para que puedan llevar a cabo de una manera ordenada el registro de sus candidaturas, pero desde antes iniciar pues ya con toda esta fase de definición, previo a sus procesos de precampaña. Entonces, yo diría que estamos ante un escenario muy favorable, de condiciones para la integración cada vez más próxima a una igualdad sustantiva y pues me congratulo de

	esta aportación que estamos haciendo en lo general para su discusión en su oportunidad ya en el Consejo General. Es cuanto.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “Muchas gracias consejera Beatriz Rangel, tiene el uso de la voz el consejero Miguel Godínez Terríquez.”
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: “Gracias presidenta, efectivamente me congratula desde luego la apertura al diálogo para seguir con el debate y análisis de los lineamientos que desde luego operarán a partir del siguiente proceso electoral en el estado de Jalisco, desde luego, considerando los dos institutos políticos locales de reciente registro se tendrá que llevar precisamente, esas mesas de trabajo, ese debate, y desde luego sumarme al reconocimiento y felicitación que expone el representante de Movimiento Ciudadano, además de las áreas del instituto, Secretaría Técnica, la Dirección de Género y no Discriminación, pero también a las consejeras Beatriz Rangel y a la consejera Erika Ruvalcaba, no sé si esta sea la última sesión, de esta integración de este órgano colegiado, no lo sé, pero desde luego mi reconocimiento y felicitación a su labor en los trabajos que se llevaron a cabo en esta Comisión. Es cuanto, muchas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “Gracias consejero Miguel Godínez. Adelante consejero Rubén Efraín.”
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Señala: “Para felicitarlas por el trabajo que realizaron durante el tiempo que han sido parte en el instituto electoral y desearles todos los parabienes, como dice el consejero Miguel, no sabemos si esta sea la última ocasión que nos vayamos a reunir a través de la comisión de equidad, pero siempre cuenten con un servidor, con un amigo y quedamos a la orden y por su parte en virtud de cómo fueron aprobados los dictámenes, si solicitarle al secretario técnico nos haga llegar, por favor, cómo quedaron los dictámenes y a la brevedad posible convocar a los demás partidos para realizar las mesas de trabajo y discutir los temas de los lineamientos. Es cuanto y muchas gracias a todos.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias licenciado Rubén.” Agrega: “Igual, me sumo al reconocimiento de todas las áreas que intervinieron, especialmente a la de Género y a la Secretaría Técnica por darle seguimiento a todo este trabajo y, por supuesto, a las compañeras y compañeros que también nos acompañaron y que fueron parte del Consejo

	General pero no de esta Comisión y, que hicieron aportaciones muy importantes, gracias a todas y todos, y bueno si no existen más consideraciones solicitaría que pasemos a la votación, secretario por favor y, muchas gracias por los comentarios consejero Miguel, consejero Rubén, vamos a seguir también a sus órdenes, gracias.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado																
Cuadro de votaciones <table><tr><td></td><td>A favor</td><td>En contra</td><td>Abstención</td></tr><tr><td>Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mtro. Miguel Godínez Terríquez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td><td>*</td><td></td><td></td></tr></table> Punto de acuerdo aprobado en lo general por unanimidad.			A favor	En contra	Abstención	Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*			Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*																
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*																
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias señor secretario, en vista de lo anterior, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
5. Asuntos generales.																	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias, está a su consideración este punto general.” Agrega: “Adelante Nelly.”																
Nelly Marisol Estrada Guzmán	Señala: “Muchas gracias, muy buenas tardes, de nueva cuenta sumarme a todas las felicitaciones por este trabajo que ha llevado bastantes horas y bastante personal involucrado y nada más poner a su consideración que en una siguiente mesa de trabajo o en alguna reunión de la Comisión, pudiéramos empezar a ver lo que serán los lineamientos en materia de violencia política y así como también empezar a involucrar posiblemente los mismos lineamientos las sanciones pues para la prevención o en su caso la sanción de violencia política. Es cuanto.”																
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias Nelly, si ya hemos tomado nota y yo creo que si en lo muy próximo tendrá que hacerse todo esto, me parece que ya le tocará a la siguiente integración y pues les deseamos todo el éxito, seguramente les va a ir muy bien, y bueno pues nos veremos. Muchas gracias.”																

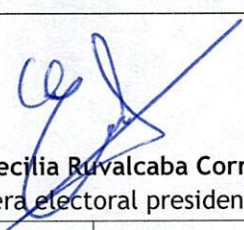
Nelly Marisol Estrada Guzmán	Comenta: "Así será y, mi agradecimiento por todas las atenciones."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: "Les comentaba, nada más a efectos de nutrir la página en donde se publican estos acuerdos, de estas sesiones, también publicar la presentación que nos hizo favor de presentarnos María, la cual se fue actualizando conforme fuimos avanzando en la construcción de estos documentos para, este es un material muy didáctico que pudiera también servir para que todas y todos tengan acceso a él si están de acuerdo." Agrega: "Bueno, creo que eso se podría hacer hoy mismo, también el calendario, en las reuniones de trabajo vimos un calendario que también es una propuesta que ya se tiene también del área de prerrogativas que se trabaja con prerrogativas y el área de género, que me parece que establece temas muy importantes, pero ya como una ruta integral y, esa me parece que también sería pertinente que se publicara, si lo pudiéramos anexar Luis." Añade: "Adelante Luis Muñoz."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Señala: "Gracias presidenta, nada más para terminar en el tema, ya una vez que se aprobó el acuerdo, pues si nada más solicitar que seamos convocados a las mesas de trabajo para poder estar ahora sí que aportando y tratar de nutrir este documento y que quede lo mejor que se pueda quedar, solicitar eso, que se nos convoque a las mesas de trabajo, gracias presidenta."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Responde: "Gracias consejero Luis Muñoz del PAN, seguramente así será, porque, insisto, me parece que si tiene que ser a la brevedad con independencia de que todavía haya algún debate pendiente." Agrega: "Adelante consejero Rubén Efraín."
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Señala: "Reiterando y me sumo a la solicitud del compañero Luis Muñoz, el partido está abierto a la brevedad posible que nos convoquen, a esas mesas de trabajo y análisis y discusión para aportar nuestros requerimientos y también resolver nuestras incertidumbres, gracias."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: "Muchas gracias consejero Rubén, yo creo que así será, ya no nos tocará estar a nosotros pero seguramente la integración que está por llegar así lo hará. ¿No sé si tengan alguna otra observación?"

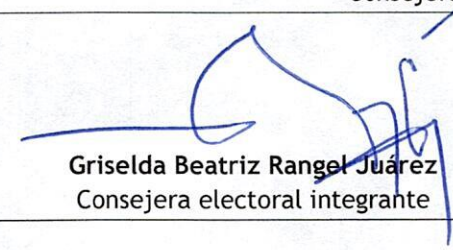
	Agrega: “De no ser así, no quería dejar pasar, con independencia de que tal vez no somos la autoridad competente, si deseo y hago un exhorto a las autoridades, desde esta posición que a lo mejor dirán que no tengo atribuciones, pero es conocido un caso de una regidora de Cihuatlán que se encuentra, no sé si en calidad de desaparecida o como sea jurídicamente el término que se deba emplear, pero si manifiesto mi deseo de que se encuentre con bien y espero que con prontitud las autoridades nos hagan saber de su paradero, esperemos que se encuentre bien y esto es parte de la cultura de la no violencia y es parte de que con independencia de que existan lineamientos, de que existe un mandato constitucional y que existan instituciones, inclusive servidores públicos a los que les pagamos todas y todos con nuestros impuestos para que nos garanticen la seguridad, pues no necesariamente ocurre y yo creo que estamos todas y todos obligados, por lo menos así manifestarlo y, a solicitar que se actúe con prontitud y espero, de verdad, que se encuentre con bien la regidora. ¿No sé si tengan alguna otra observación en asuntos generales?” Añade: “Adelante consejera Beatriz.”
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Manifiesta: “Me parece que, efectivamente, yo comparto esa preocupación que acabas de expresar consejera y creo que tenemos, las instituciones o quienes pertenecen a las instituciones, un compromiso y hoy hay un marco legal robusto en materia de violencia política en contra de las mujeres y yo si diría que, como ya se ha expresado aquí, efectivamente su servidora dejará este cargo, un cargo que a lo largo de seis años ha desarrollado con mucha responsabilidad y que se ha comprometido con la agenda de los derechos político electorales de las mujeres, ahora que dejaré este espacio yo espero que se mantenga esta política toda vez que creo que hemos logrado, porque creo que lo compartimos, que en la institución permee y sea hoy una convicción que la tutela de los derechos políticos no es neutra, que hay desigualdades, hay desequilibrios que garantizar y, como nunca esta reforma en materia de violencia política que reformó a nivel estatal seis leyes, tendrá que estar cobijada, vuelvo a decirlo, por estos lineamientos, o sea estos lineamientos, lo garantizan pero ahora además hay el compromiso de que casos como el de esta regidora se atiendan de una manera más integral y más precisa con mayor oportunidad, no conozco la situación en particular, pero sí creo que es lamentable que alguien se tenga que ausentar de su encargo para poder defenderse de una situación de violencia política por el hecho de ser mujer en el ejercicio de un cargo

	público, como parece ser este caso y, en ese sentido, bueno yo hago votos porque este reglamento que también tendremos que aprobar muy pronto en materia de violencia política de género, porque es el reglamento de quejas para sancionar todos los actos que vulneren la participación política de las mujeres en la elección o en el ejercicio de sus cargos, pues sin duda contribuyan a mitigar esta situación de violencia que se ha normalizado en nuestra sociedad y en ese sentido creo que todas y todos estamos comprometidos, independientemente que yo esté fuera, ya otra vez en la sociedad civil, pues ese compromiso yo lo seguiré asumiendo y yo espero que todas y todos los que están aquí en este momento, en esta Comisión, desde sus respectivas responsabilidades partidistas y también como ciudadanas y ciudadanos pues mantengamos esta visión y todas y todos juntos podamos contribuir a resolverlo y que sea una historia a superarse muy próximamente, pero en fin, eso es lo que quería manifestar consejera, muchas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Gracias consejera Beatriz. Efectivamente, esperemos que la regidora Guadalupe Becerra Barragán se encuentre con bien, yo creo que eso es lo más importante, pero a mí me parece lamentable pues que no se diga y que parezca que no pasa nada, con independencia del instituto político al que pertenezca, no podemos hacer como que nada pasa cuando está pasando algo tan grave, sobretodo porque parece ser que si hay una denuncia previa donde ella, por lo menos, le parecía o algo así entiendo que, algunos actos al interior de su encargo y hace algunas denuncias de hechos que no le parecían viables y a raíz de eso ella denuncia algún tipo de acoso y de violencia, etcétera y, bueno ahora pues simplemente, me parece que no se sabe su paradero y por eso me parece importante que si lo digamos porque con independencia que no seamos la autoridad competente, pues es importante que se diga y que se le dé seguimiento.” Agrega: “¿No sé si tengan alguna otra consideración?” Concede el uso de la palabra al consejero electoral Miguel Godínez Terríquez.
Miguel Godínez Terríquez	Expresa: “Gracias presidenta, en el mismo tenor, creo que se han hecho importantes avances en materia de violencia política por razones de género y precisamente todos ellos encaminados a prevenir, erradicar y sancionar la violencia política y precisamente el día de mañana es cuando se vence el plazo para que este instituto electoral modifique o alinee la normatividad interna en materia de violencia política por razones de género,

	precisamente de lo que se trata es de generar procedimientos que permiten la atención inmediata y oportuna en los casos de violencia política y bien, en ese sentido, con base a esos avances que ya se han logrado es que se tiene que lograr una atención inmediata, muchas gracias presidenta, es cuanto.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: “Bueno, no sé si existan más observaciones, de no ser así, pasaremos al siguiente punto del orden del día, por favor secretario.”
Secretario Técnico	Refiere: “Se han agotado los puntos del orden del día consejera presidenta.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Bien, en virtud de no existir más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día 22 de septiembre de 2020. Muchas gracias a todas y a todos, buenas tardes.”

Por la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación


Erika Cecilia Ruvalcaba Corral
Consejera electoral presidenta


Griselda Beatriz Rangel Juárez
Consejera electoral integrante


Miguel Godínez Terriquez
Consejero electoral integrante


Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 22 de septiembre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=cVkey2q73ml&t=331s> -----